

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo
Córdoba**

Núm. 8.236/2014

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2014, en relación al "Expediente de Contratación de un Servicio de Asistencia Técnica para la Elaboración de

una Estrategia y un Plan de Acción para la Optimización de Fondos Europeos 2014-2020", adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Delegar en el Presidente del IMDEEC, asistido por la mesa de contratación, la competencia para la adjudicación del contrato de un servicio de "Asistencia Técnica para la elaboración de una Estrategia y un Plan de Acción para la Optimización de Fondos Europeos 2014-2020".

Córdoba a, 25 de noviembre de 2014. El Presidente del IMDEEC, Fdo. Rafael Navas Ferrer.